

ANEXO II

SOLICITUD PARA PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA, MEDIANTE CONCURSO DE MÉRITOS, DERIVADA DEL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL

I.-PROCESO SELECTIVO

Entidad convocante:

Nombre del puesto:

Publicado en el BON número de fecha: de 2022.

II.-DATOS PERSONALES

Apellidos y nombre:

DNI:

Domicilio:

Teléfono 1 Teléfono 2

Correo electrónico:

MEDIO PREFERENTE DE NOTIFICACIÓN:

- Medios electrónicos: notificación telemática
- Notificación en el domicilio indicado

Si selecciona la opción de medios electrónicos, se utilizará este medio para cualquier comunicación o notificación relacionada con esta solicitud y las notificaciones se considerarán realizadas en debida forma y surtirán los efectos que correspondan, hasta que comunique de forma expresa que se practiquen las notificaciones a través del domicilio postal.

III.-HAGO CONSTAR

- Que se acompaña a esta instancia el documento de autovaloración de méritos, así como las copias de los documentos justificativos de los méritos.

CONDICIONES DE DISCAPACIDAD

Que tengo reconocida la condición de discapacidad con un grado del % y se aporta certificado de discapacidad.

IV.-DECLARO

1. Que reúno todos los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria para participar en el proceso selectivo.
2. Que no he sido condenado/a por delito doloso, ni separado/a de ninguna administración pública, ni me hallo inhabilitado/a para el ejercicio de funciones públicas.
3. Que no estoy incurso/a en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad específicas establecidas en las disposiciones vigentes.
4. Que los méritos alegados y la documentación que los acredita son un fiel reflejo de la realidad.

SOLICITO ser admitido/a la convocatoria a que se refiere la presente solicitud.

Fecha y firma

Información Básica de Protección de Datos. Responsable del tratamiento: Mancomunidad de Servicios Sociales de las Villas de Arguedas, Valtierra, Villafranca, Milagro y Cadreita. Finalidad: provisión de las vacantes dentro del proceso extraordinario de estabilización y consolidación de empleo temporal. Derechos: acceso, rectificación y supresión, así como otros derechos tal y como se indica en la información adicional que se incluye en la base 13.- de la convocatoria.